

N. y L. Villade Vergara ⁺

Señor

Joaquin de Murua Mendiaras veano
a Vd, con la maior veneracion, Dice,
que tiene dada en Arriendo una
habitacion propia sua existente en
el Parrio de San Antonio de esta Villa.
Que esta se halla necesitada de Guar-
tones y suelo, para un remedio, necesi-
ta cedos Arboles, que desea sele apli-
quen en el monte de Cartanda la por
su justo valor en la forma acostumbrada.
Talor, que espera el Suplicante
a la notoria piedad de Vd.

Joaquin de Murua
Mendiaras
Vergara y Febrero 7. de 1790.